

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

2813 Aprobación definitiva de la ordenanza sobre impuesto de construcciones.

Transcurrido el plazo de exposición pública del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Blanca en sesión del 25 de noviembre de 2014, mediante el que se aprobó la modificación de la ordenanza fiscal que abajo se detalla, sin que se haya producido alegación alguna, se eleva a definitivo de manera automática el mismo, por lo que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica íntegramente el texto:

- MODIFICACIÓN DE ORDENANZA FISCAL DEL IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

HOJA BÁSICA DE PRESUPUESTO PARA VALORACIÓN DE OBRAS SEGÚN PROCEDIMIENTO DE OBRA MAYOR O
PROCEDIMIENTO DE OBRA MENOR ORDINARIA (según corresponda)

OBRAS MAYORES

	Modulo Euros/m2
Demoliciones	
m2. Demolición de edificio exento	34,47
m2. Demolición de edificio con un colindante	40,03
m2. Demolición de edificio con dos o más colindantes	43,44
Arquitectura Residencial	
Viviendas Unifamiliares	
m2. Unifamiliar Aislada	682,71
m2. Unifamiliar en hilera	604,60
m2. Garaje en vivienda Unifamiliar	332,73
m2. Almacenes y trasteros en Vivienda Unifamiliar	320,07
m2. Instalaciones y Otros Usos en Vivienda Unifamiliar	326,00
Viviendas Plurifamiliares	
m2. Plurifamiliares Bloque Aislado	556,22
m2. Plurifamiliares Manzana Cerrada	537,04
m2. Garaje en vivienda Plurifamiliar	295,45
m2. Almacenes y trasteros en Vivienda Plurifamiliar	292,69
m2. Instalaciones y Otros Usos en Vivienda Plurifamiliar	293,87
m2. Oficinas en edificio plurifamiliar. Diáfano y sin decoración	384,09
m2. Locales en edificio plurifamiliar. Diafano y sin decoración.	220,32
Rehabilitaciones, Ampliaciones, Reformas y Restauraciones	
m2. Adecuación o adaptación de local en estructura. Incluso nueva fachada.	392,18
m2. Adecuación o adaptación de local en estructura. Manteniendo fachada.	361,78
m2. Elevación o ampliación de planta. Uso residencial.	597,04
m2. Reforma o rehabilitación de viviendas, conservando únicamente cimentación y estructura.	450,27
m2. Reforma o rehabilitación de viviendas, conservando únicamente cimentación, estructura y fachada.	409,22
m2. Reforma o rehabilitación de viviendas, conservando únicamente cimentación, estructura , fachada y cubierta.	360,91
m2. Sustitución de cubierta. Afecta a elementos estructurales.	215,86
m2. Sustitución de cubierta. Sin afectar a elementos estructurales.	114,05
m2. Rehabilitación de fachadas, con sustitución de carpintería y revestimientos. (Medición superficie total)	186,96
m2. Rehabilitación de fachadas, tratamiento superficial. (medición superficie total)	91,83
Arquitectura No Residencial	
Uso Oficinas	
m2. Oficinas.	711,04
Uso Comercial	
m2. Comercio.	646,79
Uso Industrial y Agropecuario.	
m2. Almacén agrícola hasta 20 m2. (Caseta de aperos)	192,41
m2. Naves Industrial. Altura libre > 6 metros	216,97
m2. Naves Industrial. Altura libre 4,50 a 6,00 metros	178,68
m2. Naves Industrial. Altura libre < 4,50 metros	192,41
m2. Edificios industriales diáfanos en altura.	526,49

m2. Cobertizos o naves sin cerramientos.	169,64
Uso Garaje.	
m2. Garaje en planta baja o en altura.	265,52
m2. Garaje en semisótano o primer sótano.	335,90
m2. Garaje en segundo o tercer sótano.	385,78
Uso Hostelería.	
m2. Hostales, pensiones.	635,64
m2. Hoteles, apartahoteles, moteles.	879,28
m2. Residencias tercera edad.	694,80
m2. Restaurantes.	782,50
m2. Cafeterías.	642,10
m2. Edificaciones de servicio camping.	508,27
Uso Deportivo.	
m2. Instalación polideportivo cubierto.	731,49
m2. Instalación piscina cubierta. Sup. construida	774,39
m2. Instalación deportiva al aire libre. Pistas descubiertas cualquier uso.	87,45
m2. Piscinas al aire libre. Lámina de agua.	381,93
m2. Instalaciones de vestuarios y servicios de apoyo a servicios deportivos	596,91
m2. Instalación deportiva graderíos descubiertos.	215,32
m2. Instalación deportiva graderíos cubiertos.	326,56
Uso Espectáculos.	
m2. Discoteca, casinos culturales, cines	717,17
m2. Salas de fiesta, casinos de juego, teatros, auditorios, palacios de congresos	938,57
Uso Docentes.	
m2. Centros Universitarios, centros de investigación, museos, bibliotecas	874,35
m2. Academias, guarderías, colegios, institutos, salas de exposiciones	611,13
Uso Sanitario.	
m2. Hospitales, clínicas, grandes centros sanitarios	1.186,69
m2. Ambulatorios, centros médicos laboratorios, consultorios, centros de salud	860,82
m2. Dispensarios, botiquines	702,63
Uso Religioso.	
m2. Centro de culto, iglesias, sinagogas, mezquitas	985,37
m2. Capillas, ermitas.	713,54
m2. Seminarios, conventos, centros parroquiales	651,54
Uso Funerario.	
m2. Nichos sobre rasante	288,08
m2. Nichos bajo rasante	365,82
m2. Panteón familiar.	875,32
m2. Tanatorio, crematorio	708,00

Uso general no definido

* En el caso de uso general de la edificación no definido en el anterior listado, se adoptará como tal, por similitud, el permitido en el planeamiento vigente de la zona o sector de ordenación tratado. En el caso de que no estuviese específicamente detallado dicho uso en el planeamiento, se adoptará como uso el de arquitectura residencia (Ar)

Urbanización de terrenos y parcelas

Medida/m ²	Concepto	Coste /m ²
	Valla de cerramiento perimetral, cimentación, muro de base, verja metálica, totalmente terminada incluso parte proporcional, de puertas de acceso, para uso residencial	101,65
	Superficie tratada de parcela, incluso parte proporcional de infraestructuras interiores y acometidas a servicios urbanísticos	32,10
	Costes de urbanización exterior sobre total de terrenos a urbanizar, incluidos todos los servicios urbanísticos contemplados en la ley estatal y regional del suelo	21,40
	Urbanización completa de una calle o similar, incluidos todos los servicios urbanísticos, medida sobre superficie neta de la calle e incluyendo aceras y pavimento rodado	58,85
	Jardín tipo urbano, incluyendo todos los servicios urbanísticos, pavimentaciones, plantaciones y mobiliario urbano, medido sobre superficie neta del jardín.	48,15

Obras de urbanización		
Concepto%		Coste/ m ²
Movimiento de tierras	5	
Bruto		1
Neto		2,85
Alcantarillado	14	
Bruto		2,8
Neto		7,98
Abastecimiento de agua	8	
Bruto		1,6
Neto		4,56
Electrificación	12	
Bruto		2,4
Neto		6,84
Telefonía y datos	12	
Bruto		1
Neto		2,85
Alumbrado público	12	
Bruto		2,4
Neto		6,84
Aceras y bordillos	20	
Bruto		4
Neto		11,4
Pavimentos y firmes	16	
Bruto		3,2
Neto		9,12
Mobiliario Urbano	4	
Bruto		0,8
Neto		2,28
Jardinería	4	
Bruto		0,8
Neto		2,28
TOTAL	100	

**BANCO DE PRECIOS PARA VALORACIÓN DE OBRAS SEGÚN PROCEDIMIENTO
SIMPLIFICADO DE OBRA MENOR EXPRES**

Para la concesión de la presente Licencia de obras se atenderá a lo dispuesto en las Normas Urbanísticas de Zona del P.G.M.O. y Medidas de Simplificación en Materia de Licencias Urbanísticas.

BANCO DE PRECIOS PARA VALORACION DE OBRAS SEGÚN PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE OBRA MENOR EXPRES		
PARTIDA	Precio	
DEMOLICIONES.		
ud	Levantado de carpintería de puerta de entrada a vivienda.	28,15 €
ud	Desmontaje de hoja de puerta de paso	3,76 €
m ²	Demolición de partición interior de fábrica revestida. No afecta a condiciones de habitabilidad.	4,35 €
m ²	Apertura de hueco en partición interior de fábrica revestida	8,89 €
m ²	Demolición de pavimento de cemento/terrazo.	11,11 €
m ²	Demolición de pavimento cerámico	10,10 €
m ²	Demolición de solera o pavimento continuo de hormigón	7,02 €
m ²	Arranque de cielo raso de cañizo	5,48 €
m ²	Demolición de falso techo continuo de placas	4,97 €
m ²	Demolición de falso techo registrable de placas	5,69 €
m ²	Picado de enfoscado	9,94 €
m ²	Picado de revestimiento de yeso	6,97 €
m ²	Demolición de alicatado	10,44 €
m ²	Picado de mortero monocapa	11,45 €
FACHADAS.		
m ²	Sustitución de Puerta de entrada a vivienda de aluminio. Sin modificación de hueco y dimensiones.	418,19 €
ud	Sustitución de Block de puerta acorazada normalizada. Sin modificación de hueco y dimensiones.	899,27 €
ud	Sustitución de Carpintería exterior de aluminio. Ventana. Sin modificación de hueco y dimensiones.	392,16 €
ud	Sustitución de Carpintería exterior de aluminio. Puerta. Sin modificación de hueco y dimensiones.	624,38 €
ud	Sustitución de Carpintería exterior de madera. Ventana. Sin modificación de hueco y dimensiones.	454,63 €
ud	Sustitución de Carpintería exterior de madera. Puerta. Sin modificación de hueco y dimensiones.	848,40 €
m ²	Sustitución de Acristalamiento con cámara. Sin modificación de hueco y dimensiones.	38,61 €
m ²	Limpieza manual de fachadas con agua y cepillo. Sin modificación de hueco y dimensiones.	11,64 €
REVESTIMIENTOS EXTERIORES.		
m ²	Chapado con placas de piedra natural fijadas con adhesivo cementoso. ZOCALOS hasta 1 m de altura.	83,36 €
m ²	Encalado tradicional sobre paramento exterior.	2,05 €
m ²	Revoco liso sobre paramento exterior.	18,93 €
m ²	Pintura al silicato sobre paramentos exteriores.	11,03 €
m ²	Morteros monocapa.	20,74 €
PARTICIONES INTERIORES.		
m ²	Hoja de partición interior de fábrica de ladrillo cerámico para revestir. No afecta a condiciones de habitabilidad.	15,76 €
m ²	Hoja de partición interior de fábrica de bloques de vidrio moldeado. No afecta a condiciones de habitabilidad.	183,92 €
m ²	Sistema de entramado autoportante de placas de yeso laminado. No afecta a condiciones de habitabilidad.	23,61 €
m ²	Sistema de trasdosado directo, de placas de yeso laminado. No afecta a condiciones de habitabilidad.	15,84 €
m	Barandilla de escalera.	108,21 €
REVESTIMIENTOS INTERIORES.		
PARAMENTOS VERTICALES		
m ²	Enfoscado de cemento.	12,09 €
m ²	Revoco liso sobre paramento interior.	20,82 €
m ²	Guarnecido de yeso.	6,81 €
m ²	Alicatado sobre superficie soporte de fábrica.	24,24 €
PARAMENTOS HORIZONTALES. SOLADOS.		
m ²	Solado de piedra natural.	43,46 €
m ²	Parquet multicapa.	38,57 €
m ²	Pavimento laminado.	16,63 €
m ²	Solado de terrazo.	20,07 €
m ²	Solado de baldosas cerámicas con mortero de cemento como material de agarre.	19,67 €
m ²	Solera para Pavimento continuo de hormigón.	21,94 €
m ²	Pulido mecánico de superficie de hormigón	6,25 €
PARAMENTOS HORIZONTALES. TECHOS.		
m ²	Falso techo continuo de placas de escayola	11,53 €
m ²	Falso techo continuo de placas de yeso laminado	23,03 €

m ²	Falso techo registrable de placas de escayola	16,28 €
m ²	Falso techo de lamas	27,65 €
PINTURAS.		
m ²	Pintura plástica sobre paramentos interiores de yeso o escayola.	8,78 €
m ²	Pintura plástica sobre paramentos interiores de mortero de cemento	8,78 €
m ²	Pintura al silicato sobre paramentos interiores	10,82 €
INSTALACIONES.		
INSTALACION ELÉCTRICA.		
ud	Centralización de contadores en cuarto de contadores	851,76 €
ud	Sustitución Red eléctrica de distribución interior de una vivienda unifamiliar. Superficie estimada < 100 m ² .	2.085,91 €
ud	Sustitución Red de distribución interior para local u oficina. Superficie estimada 100 m ²	392,15 €
ud	Sustitución Red de distribución interior en locales de uso común. ZAGUAN	520,63 €
FONTANERÍA Y SANEAMIENTO.		
ud	Sustitución Instalación interior de fontanería para aseo.	288,13 €
ud	Sustitución Conjunto de aparatos sanitarios para aseo.	337,00 €
ud	Sustitución Instalación interior de fontanería para cuarto de baño.	442,37 €
ud	Sustitución Conjunto de aparatos sanitarios para cuarto de baño.	671,29 €
ud	Sustitución Instalación interior de fontanería para cocina.	224,15 €
Ud	Sustitución Aparato sanitario individual.	203,37 €
Ud.	Amueblamiento de cocina	1.591,89 €

URBANIZACION Y PARCELA.**Movimiento de Tierras**

m3	Desmorte de tierra, con empleo de medios mecánicos.	2,17 €
m3	Terraplenado y compactación para cimiento de terraplén con material de la propia excavación.	9,51 €
m3	Vaciado hasta 2 m de profundidad en suelo de arcilla semidura, con medios mecánicos	5,53 €

Vallados de parcelas - RUSTICAS

Mt	Malla de simple torsión para vallado de parcela	11,14 €
Mt	Malla electrosoldada para vallado de parcela	25,20 €
Mt	Tela metálica de alambre ondulado para vallado de parcela	21,06 €
Mt	Verja de perfiles metálicos para vallado de parcela	31,55 €
Ud	Puerta cancela metálica de carpintería metálica, de una hoja corredera, dimensiones de 450 x 200 cm, Para acceso de vehículos, apertura manual.	2.656,60 €
Ud.	Puerta de cancela metálica de carpintería metálica, de una hoja batiente, dimensiones 100 x 200 cm, para acceso Peatonal, apertura manual.	848,93 €
Mt	Muro de fábrica ciego para vallado de parcela. Altura máxima 50 cm	60,35 €
Mt	Muro de hormigón ciego para vallado de parcela. Altura máxima 50 cm	71,97 €

Contenciones

M3	Muro de fábrica/mampostería para contención de tierras. Incluye cimentación. Altura máxima 2 metros.	145,89 €
M3	Muros de hormigón para contención de tierras. Incluye cimentación. Altura máxima 2 metros	113,06 €

Pavimentos

M ²	Solado de adoquines	27,45 €
M ²	Pavimento continuo de hormigón impreso, para exteriores.	25,02 €
M ²	Solera para Pavimento continuo de hormigón	21,94 €
M ²	Solado de baldosas cerámicas.	39,66 €

OTROS

Ud.	Instalación de caseta para Cabezal de Riego de Superficie Construida Inferior a 10 m ²	868,70 €
Ud.	Instalación pérgola Abierta a todos lados. Apertura huecos en techo mayor del 50 %. Superf. < 25 m ²	613,20 €

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LAS OBRAS

	IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS ICIO.	3,10 %
	TASA POR TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE0,	50 %
		10,00 €

TOTAL LIQUIDACIÓN POR ICIO Y TASA**10,00 €**

Contra los presentes acuerdos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Blanca, 24 de febrero de 2015.—El Alcalde, Rafael Laorden Carrasco.